



**Nombre del alumno: Maritza Itzel
López Luna.**

Nombre del trabajo: Ensayo

Nombre del profesor: Ramiro Roblero

Materia: bioética

Grado:1

Grupo: A

HISTORIA DE ÉTICA

La bioética se ha interpretado de varios modos hoy en día la bioética global, llamada así por el mismo Potter en sus últimos años de vida y se concreta en la filosofía moral y las experiencias de la relativa de la dignidad de la persona humana, respeto al derecho de la salud y la medicina.

En este campo hubo de encontrar implicaciones éticas en la conducta de los actores ya que esto ayudo de antecedente a la bioética, iniciada de los Estados Unidos y aceptada primero en los países de occidente, casi en todos los pueblos civilizados del mundo. La bioética es un conocimiento en proceso dialectico, la biología como ciencia que estudia la estructura, funciones y disfunciones de los seres vivos, que obedece leyes físicas, encuentra hoy en la ética.

Se ha convertido en un campo profesional que legitima sus conceptos, principios, teorías y métodos de producción del conocimiento con estrategias de adiestramiento y certificación de expertos. Samuel Ramos dice que la falta de armonía entre lo que el hombre sabe y el ambiente que lo rodea es la causa de muchos fracasos y naufragos, hoy la bioética como un gran movimiento mundial se ha presentado como el refugio universal y en nuestro país como una oportunidad de revisar las concepciones axiólogas de México.

NATURALEZA DE LA ETICA.

Comisión Nacional de la bioética es en nuestro medio un vigoroso movimiento que surge en el mundo ante la necesidad de la humanidad, los cambios políticos, sociales y el conocimiento científico a han tenido un avance. La bioética es una interdisciplina en el campo de las ciencias de la salud que se ocupa en las decisiones de la vida, a sume la mitología de lo saberes, donde los saberes fisiológicos descubren el sentido y valor de los saberes facticos y de sus aplicaciones técnicas.

El principio de la bioética privilegia el consenso y el método seguido para llegar al mismo un ejemplo de ello es su claro posicionamiento a favor de la declaración de los derechos genómicos de la comunidad europea.

Al reconocer el componente espiritual de la salud integral, la comisión se abre a todas corrientes afines o controversiales de pensamiento y de fe, por lo que se convierte una tribuna edectica para el análisis honesto de todos los asuntos, la medicina actual y el avance científico tienen mucho que ofrecer para mejorar la calidad de vida y los esfuerzos en la búsqueda del bienestar humano, esto corresponde a la bioética velar porque en esos afanes prevalezcan los principios y los valores de nuestra cultura.

CONCEPTO DE LA ETICA.

La bioética se inició como movimiento de ideas que la historia había ido cambiando con el tiempo y los acontecimientos de una metodología interdisciplinaria entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanistas, sustentada en la reflexión bioética como en la articulación de la filosofía moral, cuya reflexión es autónoma, con una función propia no identificable con la deontología, ni con la ética medica o los derechos humanos.

El campo de las ciencias de la vida y la salud incluye la consideración del entorno ecológico, además de la medicina, sus intervenciones pueden referirse a las profesionales médicas.

En 1991 se determinaron campos de la bioética en cuanto en la ética aplicada a lo biológico campus mas amplio que el de la ética médica.

La bioética tiene como finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomédica y su vinculación con el ámbito de derecho y de las ciencias humanas, dicha finalidad implica la elaboración de lineamientos éticos fundados en los valores de la persona y en los derechos humanos, con base racionales y metodológicas científicas.

DIVERSOS CODIGOS DE ETICA.

Establece los principios y valores fundamentales que nos guía en nuestro comportamiento ético en relación con los accionistas, clientes, autoridades, proveedores, medio ambiente y comunidad.

Disposiciones generales: el presente código de guía la conducta de las enfermeras en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones las personas que demandan sus servicios.

Los deberes de las enfermeras para con las personas.

- ❖ Respetar la vida, los derechos humanos y por consiguiente el derecho a decidir tratamiento y cuidados una vez informado.
- ❖ Mantener una relación estrictamente profesional, en un ambiente de respeto mutuo y de reconocimiento de su dignidad valores, costumbres y creencias espirituales.
- ❖ Proteger su integridad, ante cualquier miembro del equipo de salud.
- ❖ Mantener una conducta honesta y leal y conducirse con una actitud de veracidad y confidencialidad salvaguardando en todo momento los intereses de persona.
- ❖ Comunicar los riesgos cuando existan y los límites que tiene el secreto profesional ante circunstancias que impliquen mala intención.
- ❖ Otorgar cuidados de libres de riesgo, manteniendo un nivel de salud física, mental y social que no comprometa su capacidad.